

# ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019.

En las instalaciones del aula 2-8 antiguo edificio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, a las cinco y media del día tres del mes de octubre, del año dos mil diecisiete; Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Bachiller(es): Rebeca Lisbeth Pérez Martínez y Kevin Alberto Rivera Alvarado delegados por la Asamblea General Universitaria y Lic. Miguel Ángel Martínez, observador por parte de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y Lic. Miguel Ángel Meléndez observador de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de ésta Facultad, para la **ELECCIÓN** de Representantes Estudiantiles ante **JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL PERIODO 2017-2019**. Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número uno, a la número seis, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como Candidatos.

NOMBRE:	PLANILLA:
Br. Henry Vladimir Mundo Portillo (Propietario) Br. Alberto Antonio Flores Moran (Suplente) Br. Carlos Alfredo Lara Hernández (Propietario) Br. Grecia Melina Hernández Castillo (Suplente)	AEDU

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:



NOMBRE:	CARGO:	NOMBRE DE LA PLANILLA:	VOTOS A FAVOR:
Br. Henry Vladimir Mundo Portillo	Propietario	AEDU	282
Br. Alberto Antonio Flores Moran	Suplente		282
Br. Carlos Alfredo Lara Hernández	Propietario		282
Br. Grecia Melina Hernández Castillo	Suplente		282
TOTAL DE VOTOS VALIDOS EMITIDOS:			282
VOTOS EN ABSTENCIÓN:			0
VOTOS NULOS:			8
TOTAL GENERAL:			290

Tomando en cuenta los resultados anteriores y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación a las planillas o candidatos contendientes; se declara como **ganadores** del cargo de representantes estudiantiles ante **Junta Directiva de la Facultad de Multidisciplinaria Paracentral, periodo 2017-2019**, a:

Br. Br. Henry Vladimir Mundo Portillo en calidad de Propietario.

Br. Alberto Antonio Flores Moran en calidad de Suplente.

Br. Carlos Alfredo Lara Hernández en calidad de Propietario.

Br. Grecia Melina Hernández Castillo en calidad de Suplente, los cuales participaron en la contienda electoral Ciclo II-2017 de la Universidad de El Salvador.

Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de dos folio(s) útil(es), y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad San Vicente, a las 5:58 p.m. horas, del día tres del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

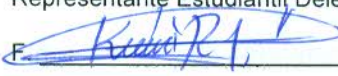
Br. Rebeca Lisbeth Pérez Martínez  
Representante Estudiantil Delegado AGU.

F. \_\_\_\_\_



Br. Kevin Alberto Rivera Alvarado  
Representante Estudiantil Delegado AGU.

F. \_\_\_\_\_



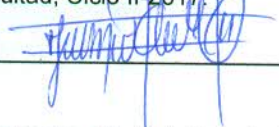
Br. Eduardo José Rodríguez Abrego  
Presidente del Comité Electoral Estudiantil de  
Facultad, Ciclo II-2017.

F.  \_\_\_\_\_

Br. Vanessa Concepción Aguilar Díaz.  
Primer Vocal del Comité Electoral Estudiantil de  
Facultad, Ciclo II-2017.

F.  \_\_\_\_\_

Br. Johana Noemi Avelar Muñoz.  
Secretario del Comité Electoral Estudiantil de  
Facultad, Ciclo II-2017.

F.  \_\_\_\_\_

Br. Osbaldo Vladimir Hernández Cerna.  
Segundo Vocal del Comité Electoral Estudiantil de  
Facultad, Ciclo II-2017.

F.  \_\_\_\_\_

Lic. Miguel Ángel Martínez  
Representante de la Fiscalía General UES.

F.  \_\_\_\_\_

Lic. Miguel Ángel Meléndez  
Representante de la Defensoría de los Derechos  
Universitarios UES.

F.  \_\_\_\_\_



**ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019.**

En las instalaciones del aula 2-8 antiguo edificio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, a las cinco horas y treinta minutos del día tres del mes de octubre, del año dos mil diecisiete; Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Bachiller(es): Rebeca Lisbeth Pérez Martínez y Kevin Alberto Rivera Alvarado delegados por la Asamblea General Universitaria y Lic. Miguel Ángel Martínez, observador por parte de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y Lic. Miguel Ángel Meléndez observador de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de ésta Facultad, para la **ELECCIÓN** de Representantes Estudiantiles ante el **CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PERIODO 2017-2019**. Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número uno, a la número seis, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como Candidatos:

NOMBRE:	PLANILLA:
Br. Fátima Alicia Umaña Munguía (Propietario) Br. Maura Lissette Escoto Hernández (Suplente)	AEDU

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE:	CARGO:	PLANILLA:	VOTOS A FAVOR:
Br. Fátima Alicia Umaña Munguía	Propietario		277
Br. Maura Lissette Escoto Hernández	Suplente		
TOTAL DE VOTOS VALIDOS EMITIDOS:			277
VOTOS EN ABSTENCIÓN:			5
VOTOS NULOS:			8
TOTAL GENERAL:			290

Tomando en cuenta los resultados anteriores y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación a las planillas de los candidatos contendientes; Se declara como GANADORES del cargo de Representantes Estudiantiles ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019, a:

Br. Fátima Alicia Umaña Munguía en calidad de Propietario.

Br. Maura Lissette Escoto Hernández en calidad de Suplente, los cuales participaron en la contienda electoral Ciclo II-2017 de la Universidad de El Salvador.

**Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de dos folio(s) útil(es), y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad San Vicente, a las cinco horas y cincuenta y ocho minutos, del día tres del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.**

Br. Rebeca Lisbeth Pérez Martínez  
Representante Estudiantil Delegado AGU.

F. \_\_\_\_\_

Br. Kevin Alberto Rivera Alvarado  
Representante Estudiantil Delegado AGU.

F. \_\_\_\_\_

Br. Eduardo José Rodríguez Abrego  
Presidente del Comité Electoral Estudiantil de  
Facultad, Ciclo II-2017.

F.  \_\_\_\_\_

Br. Vanessa Concepción Aguilar Díaz.  
Primer Vocal del Comité Electoral Estudiantil de  
Facultad, Ciclo II-2017.

F.  \_\_\_\_\_


Br. Johana Noemí Avelar Muñoz.  
Secretario del Comité Electoral Estudiantil de  
Facultad, Ciclo II-2017.

F.  \_\_\_\_\_

Br. Osbaldo Vladimir Hernández Cerna.  
Segundo Vocal del Comité Electoral Estudiantil de  
Facultad, Ciclo II-2017.

F.  \_\_\_\_\_

Lic. Miguel Ángel Martínez  
Representante de la Fiscalía General UES.

F.  \_\_\_\_\_

Lic. Miguel Ángel Meléndez  
Representante de la Defensoría de los Derechos  
Universitarios UES.

F.  \_\_\_\_\_



Asamblea General Universitaria  
 Universidad de El Salvador  
 Recibido por: David  
 Fecha: 18-10-2017  
 Hora: 1:54 p.m. (48 folios + papeles)  
*(cincuenta y ocho)*

**ACTA DE INFORME FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PROCESO ELECTORAL CICLO II / 2017. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. COMITÉ ELECTORAL ESTUDIANTIL.**

En las instalaciones del aula 2-8 antiguo edificio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la de la Universidad de El Salvador, a las diez horas y quince minutos del día cuatro del mes de octubre, del año dos mil diecisiete; Reunido el Comité Electoral Estudiantil Ciclo II/2017 de la Universidad de El Salvador, los Bachilleres: Eduardo José Rodríguez Abrego, en calidad de Presidente; Johana Noemí Avelar Muñoz, en calidad de Secretaria; Vanessa Concepción Aguilar Díaz y Osbaldo Vladimir Hernández Cerna, en calidad de Vocales, para realizar el Escrutinio Final de las votaciones del Sector Estudiantil en el Proceso Electoral UES Ciclo II/2017 para conocer a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior Universitario y ante las Juntas Directivas de las diferentes Facultades de la Universidad de El Salvador para la gestión 2017-2019. Este Comité da por recibidos por parte de las diferentes juntas receptoras de votos, las Actas de resultado final según se detalla a continuación:

Representantes ante el **Consejo Superior Universitario** de la Universidad de El Salvador:

Junta receptora de votos	Planilla:	Votos a favor:	Nulos:	Abstenciones:	Total de votos emitidos:
1- JRV (A-B)	AEDU	45	2	0	47
2- JRV (C,D,E)	AEDU	48	1	1	50
3-JRV (F,G,H)	AEDU	46	1	1	48
4- JRV (I,J,K,L,M)	AEDU	48	1	1	50
5- JRV (N,O,P,Q,R)	AEDU	59	1	1	61
6- JRV (S,T,U,V,Y,Z)	AEDU	31	2	1	34
<b>TOTAL</b>		<b>277</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>290</b>

Representantes ante **Juntas Directiva** de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, con base en los resultados obtenidos se presentan los siguientes resultados:

Junta receptora de votos	Planilla:	Votos a favor:	Nulos:	Abstenciones:	Total de votos emitidos:
1- JRV (A-B)	AEDU	46	1	0	47
2- JRV (C,D,E)	AEDU	50	0	0	50
3-JRV (F,G,H)	AEDU	47	1	0	48
4- JRV (I,J,K,L,M)	AEDU	47	3	0	50
5- JRV (N,O,P,Q,R)	AEDU	60	1	0	61
6- JRV (S,T,U,V,Y,Z)	AEDU	32	2	0	34
<b>TOTAL</b>		282	8	0	290

Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de un folio(s) útil(es), y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad San Vicente, a las diez horas y cuarenta y ocho minutos, del día cuatro del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Br. Eduardo José Rodríguez Abrego  
Director del Comité Electoral Estudiantil (CEE),  
Ciclo II/2017.

F. \_\_\_\_\_



Br. Johana Noemí Avelar Muñoz  
Secretaria del Comité Electoral Estudiantil (CEE),  
Ciclo II/2017.

F. \_\_\_\_\_

Br. Vanessa Concepción Aguilar Díaz  
Vocal del Comité Electoral Estudiantil (CEE), Ciclo  
II/2017.

F. \_\_\_\_\_

Br. Osbaldo Vladimir Hernández Cerna  
Vocal del Comité Electoral Estudiantil (CEE), Ciclo  
II/2017.

F. \_\_\_\_\_